## ACTA DE INICIO

**CONTRATO:** N.º 033 DEL 29 DE ABRIL DE 2024.

**OBJETO:** "BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LA OFICINA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA"

**CONTRATANTE:** PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA

**CONTRATISTA:** CARLOS ENRIQUE CAQUIMBO RODRIGUEZ identificado con la cédula No 1.003.810.856 de Neiva

**VALOR:** DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 18.000.000,oo) Incluidos los impuestos a que haya lugar.

**PLAZO:** SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.

En la ciudad de Neiva - Huila, el día treinta (30) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron CARLOS ENRIQUE CAQUIMBO RODRIGUEZ identificado con la cédula No 1.003.810.856 de Neiva, en calidad de contratista, y el servidor público CRISTIAN FERNANDO ROA GONZALEZ Jefe de la Oficina para la Vigilancia Administrativa y la Gestión Pública de la Personería Municipal de Neiva, en su calidad de Supervisor, con el fin de dar inicio al Contrato No. 033 de 2024 cuyo objeto es: "BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LA OFICINA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA".

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma el acta correspondiente por las personas que en ella intervinieron.

| | |
|---|---|
| **CRISTIAN FERNANDO ROA GONZALEZ**<br>Oficina para la Vigilancia Administrativa y la Gestión Pública<br>Supervisor | **CARLOS ENRIQUE CAQUIMBO RODRIGUEZ**<br>cédula No. 1.003.810.856 de Neiva (Huila)<br>Dirección: Calle 25ª # 35-16 Neiva (Huila)<br>Teléfonos: 3177420950<br>Correo Electrónico:<br>abogado.carloscaquimbo@gmail.com |